

La bandera & Veclura, de Regimiento & Toscana
que cumplieron en Jefe de año pasado & treinta y
ocho, en conformidad de Real Cédula de P. D. Joseph No-
camora, V. Comisario de Guerra, á quien en Cauda
de diez & Mayo de dho. año, se comencio esta presen-
cion.

Margalita Borja. Al Memorial de Margalita Borja, Suplicando
á la T. U. le mande pagar el Inquilinato cinco R. por
seis meses, que ha tenido ocupada su Casa, con la bandera y
Veclura de Regimiento & Galicia, como consta de la Tor-
tificacion de Oficial que el dho. Sr. T. U. ha visto.
Y lo dho. lo Comete á los Cavalleros Comisarios de
Guerra.

Juan Alvarés. Al Memorial de Juan Alvarés, Oficial de Lana de Oro
Suplicando á la T. U. le conceda Licencia por seis
meses para exercer dho. oficio, en ausencia de sus con-
titos medios, y por esta razon no poderse examinar.
Y haviendolo dho. lo Comete al P. D. Juan Galvanes,
V. Com. de Lanza de Oro, para que se informe de
esta pretension, y de quenta.

Luis Eula. Al Memorial de Luis Eula, Suplicando á la T. U. le mande
pagar el Inquilinato por el dho. Inquilinato que tubo el V. Planteo de las
Alamedas, del Carmen y Caminos de Regimiento, en el año pasado
de treinta y ocho, cuyo por menor importe se encuentra noventa y
dos R. = Y lo T. U. haviendolo dho. y que tiene Interbenidad de
P. D. D. de los Honros V. Comisarios de Guerra. Y acordado y que
cediendo nota del Comandador de no poderse hacer en los sumas-
rios, se despache libram.º a favor de dho. oficio, en propios y sobren-
dientes de dha. Comisaria; con mas noventa R. por via de
gratificación de los quinze dias que se ocupó en dho. V. Planteo.

Juan Lopez Barco
Don Juan de los Rios
Juan Lopez Barco
Don Juan de los Rios